GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA	**RESOLUCIÓN N° 00014**
	FECHA: 9 DE JUNIO DE 2026

“Por medio de la cual se ordena la adjudicación de un contrato, previo trámite del proceso de selección CONCURSO DE MERITO ABIERTO Nº SCO-CMA-002-2026”

LA SECRETARÍA DE COMPETITIVIDAD Y COOPERACION INTERNACIONAL, en ejercicio de la delegación que le ha sido otorgada mediante el Decreto Nº 00293 del 26 de abril de 2024 expedido por el Gobernador de Córdoba, y de conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO

Que, el Departamento de Córdoba – Secretaría de Competitividad y Cooperación Internacional, adelantó el proceso de selección **CONCURSO DE MERITO ABIERTO Nº SCO-CMA-002-2026**, de conformidad con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, con el fin de escoger al futuro contratista que desarrollará el siguiente objeto: **INTERVENTORIA DEL PROYECTO “IMPLEMENTACION DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONECTIVIDAD Y CIERRE DE BRECHAS DIGITALES EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.**

Que, en la plataforma tecnológica del SECOP II fueron publicados los estudios y documentos previos, y el proyecto de pliego de condiciones de este proceso de selección, durante los días comprendidos entre 25 de Febrero de 2025 al 26 de Marzo de 2026, término en el cual se recibieron observaciones al proyecto de pliego de condiciones, siendo estas respondidas y publicadas en la plataforma del SECOP II.

Que, el día 26 de Marzo de 2026, se ordenó la apertura del proceso de selección, mediante Resolución número 00012, expedida por la Secretaría de Competitividad y Cooperación Internacional del Departamento de Córdoba, publicándose el pliego de condiciones definitivo, entre otros documentos, de conformidad con las disposiciones legales.

Que, el día 9 de Abril de 2026 a las 8:00 a.m., a través de la plataforma tecnológica SECOP II, fecha límite para la presentación de ofertas, se recibieron las siguientes a saber:

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
SMARTY INGENIERIA SAS	SMARTY INGENIERIA SAS	Oferta en evaluación	9/04/2026 7:29 AM	1.222.827.125,56 COP
Conectividad Córdoba copia	CONSORCIO AVANZA CORDOBA DIGITAL	Oferta en evaluación	9/04/2026 6:49 AM	1.226.209.768,22 COP
OFERTA SCO-CMA-002-2026 -BIRDUN	BIRDUN S.A.S	Oferta en evaluación	8/04/2026 10:47 PM	1.226.209.898 COP
InterventoriaTecnocordoba2026	TECNOCORDOBA 2026	Oferta en evaluación	8/04/2026 9:32 PM	1.201.044.152 COP

Que, el día 6 de Mayo de 2026 fue publicado en el SECOP II el INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACION Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.

Que se dio traslado al INFORME DE VERIFICACION Y EVALUACION PRELIMINAR DE PROPUESTAS hasta el día 11 de Mayo de 2026, período en el cual se presentaron subsanaciones, al igual que observaciones al mismo, como se puede evidenciar en la plataforma tecnológica SECOP II.

Que, en estas observaciones, se hizo referencia a que, en el informe inicial realizado y publicado por la entidad, se omitió realizar la verificación de la totalidad de los once (11) perfiles de los proponentes, relacionados como personal mínimo para el proyecto, acarreando que la entidad NO haya efectuado requerimiento, observación o solicitud de subsanación frente a dichas hojas de vida, si aplicaba, e igualmente se omitió requerir el título de pregrado y posgrado del *Profesional técnico 3*, propuesto por el proponente BIRDUN S.A.S.

En ese sentido, conforme a los Principios de Transparencia y Selección Objetiva, y conforme a la Circular externa única de Colombia Compra Eficiente, en el cual se mencionada que *“…En el evento en que la Entidad Estatal no haya otorgado la posibilidad de subsanar al proponente oportunamente, esto es, en el informe de evaluación o en un momento anterior, se recomienda requerir a ese proponente otorgándole un término igual al establecido para el traslado del informe de evaluación, con el fin de que los allegue. En caso de que sea necesario, la Entidad Estatal ajustará el Cronograma…”*, la entidad publicará el presente alcance al INFORME INICIAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LOS PROPONENTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS, el cual versará exclusivamente sobre aquellos requisitos sobre los cuales la entidad omitió realizar la verificación, y exclusivamente

sobre estos se otorgará el respectivo traslado para subsanaciones u observaciones, si aplican.

En ese sentido, se procedió a darle alcance a la verificación de los requisitos habilitantes y la evaluación de las propuestas presentadas, publicando el día 19 al 22 de Mayo de 2026 un ALCANCE AL INFORME INICIAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LOS PROPONENTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Que el día 3 de Junio de 2026 fue publicado en el SECOP II el INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LOS PROPONENTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

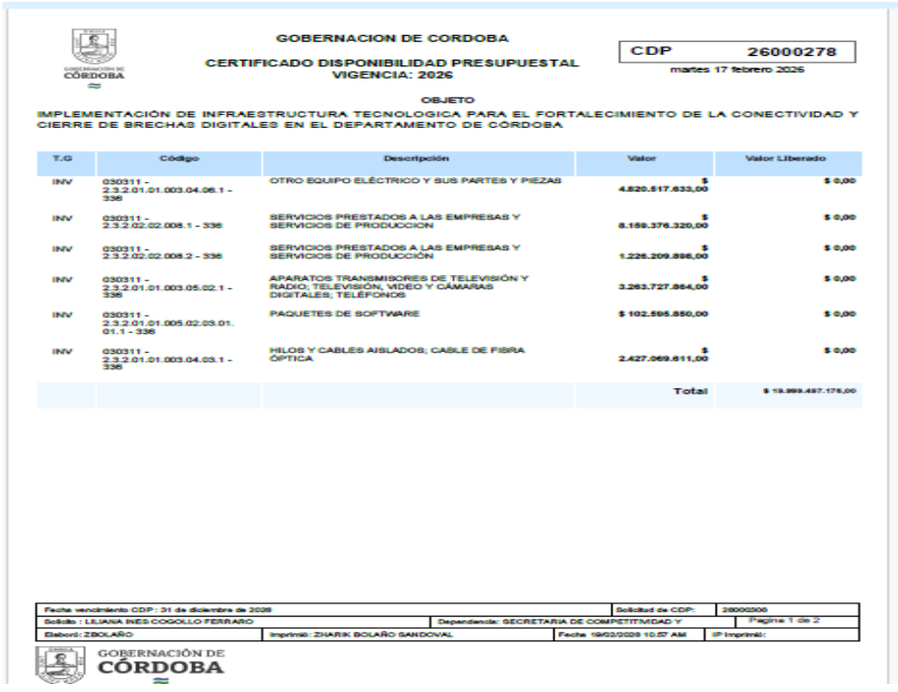
Que, en el INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LOS PROPONENTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS, el comité evaluador concluyó lo siguiente:

“...Que el proponente BIRDUN S.A.S., con NIT: 901.161.285 – 0, representado legalmente por MIGUEL ANDRES SEGURA GONZALEZ, identificado con cedula N° 79.831.199 de Bogotá D.C., quien obtuvo 91/100 puntos, según lo establecido en el pliego de condiciones, encontrándose en el primer orden de elegibilidad…”

(…)

“...el comité evaluador de las ofertas recomienda, salvo mejor criterio, adjudicar al oferente BIRDUN S.A.S., con NIT: 901.161.285 – 0, representado legalmente por MIGUEL ANDRES SEGURA GONZALEZ, identificado con cedula N° 79.831.199 de Bogotá D.C., quien obtuvo 36/100 puntos, el contrato que resulte del proceso de CONCURSO DE MERITO ABIERTO Nº SCO-CMA-002-2026, cuyo objeto es ***“INTERVENTORIA DEL PROYECTO “IMPLEMENTACION DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONECTIVIDAD Y CIERRE DE BRECHAS DIGITALES EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”****, por valor de MIL DOSCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO M/CTE. ($1.226.209.898 M/CTE.), y un plazo de ejecución contractual de SEIS (6) MESES…”.*

Que el contrato que se deriva del proceso de **CONCURSO DE MERITO ABIERTO Nº SCO-CMA-002-2026** se financiará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) N° 26000278 del 17 de Febrero de 2026, expedido por Dirección Financiera de Presupuesto, por valor de **DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($19.999.497.176 M/CTE.):**



GOBERNACION DE CORDOBA

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
VIGENCIA: 2026

CDP 26000278
martes 17 febrero 2026

OBJETO
IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONECTIVIDAD Y CIERRE DE BRECHAS DIGITALES EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

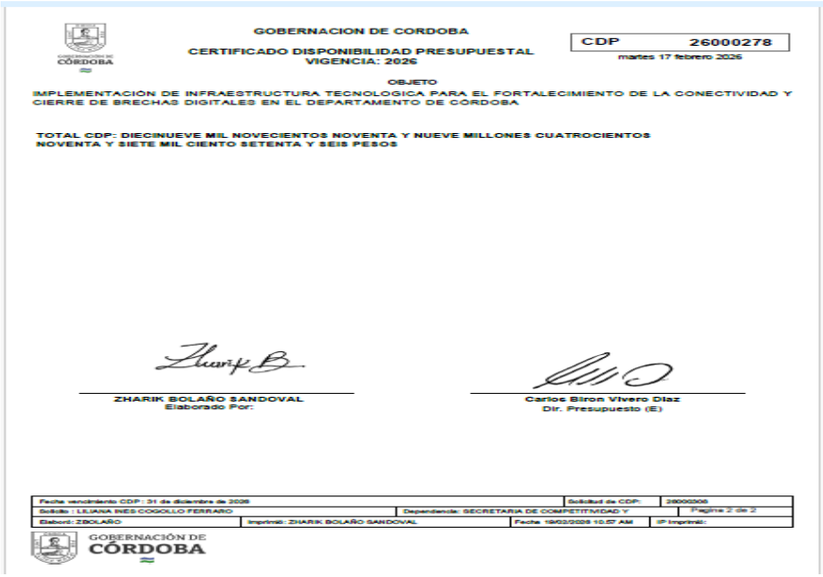
T.G	Código	Descripción	Valor	Valor Liberado
INV	030311 - 2.3.2.01.01.003.04.06.1 - 336	OTRO EQUIPO ELÉCTRICO Y SUS PARTES Y PIEZAS	$ 4.820.517.633,00	$ 0,00
INV	030311 - 2.3.2.02.02.008.1 - 336	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	$ 8.159.376.320,00	$ 0,00
INV	030311 - 2.3.2.02.02.008.2 - 336	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	$ 1.226.209.898,00	$ 0,00
INV	030311 - 2.3.2.01.01.003.05.02.1 - 336	APARATOS TRANSMISORES DE TELEVISIÓN Y RADIO; TELEVISIÓN, VIDEO Y CÁMARAS DIGITALES; TELÉFONOS	$ 3.263.727.864,00	$ 0,00
INV	030311 - 2.3.2.01.01.005.02.03.01. 01.1 - 336	PAQUETES DE SOFTWARE	$ 102.595.850,00	$ 0,00
INV	030311 - 2.3.2.01.01.003.04.03.1 - 336	HILOS Y CABLES AISLADOS; CABLE DE FIBRA ÓPTICA	$ 2.427.069.611,00	$ 0,00
		Total	$ 19.999.497.176,00	

Fecha vencimiento CDP : 31 de diciembre de 2026 | Solicitud de CDP: 26000300
Solicito : LILIANA INES COGOLLO FERRARO | Dependencia: SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y | Página 1 de 2
Elaboró: ZBOLAÑO | Imprimió: ZHARIK BOLAÑO SANDOVAL | Fecha: 19/02/2026 10:57 AM | IP Imprimió:

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA	**RESOLUCIÓN N° 00014**
	FECHA: 9 DE JUNIO DE 2026

"Por medio de la cual se ordena la adjudicación de un contrato, previo trámite del proceso de selección CONCURSO DE MERITO ABIERTO Nº SCO-CMA-002-2026"



GOBERNACION DE CORDOBA

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
VIGENCIA: 2026

CDP 26000278
martes 17 febrero 2026

OBJETO
IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONECTIVIDAD Y CIERRE DE BRECHAS DIGITALES EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA

TOTAL CDP: DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS

ZHARIK BOLAÑO SANDOVAL
Elaborado Por:

Carlos Biron Vivero Diaz
Dir. Presupuesto (E)

Fecha vencimiento CDP : 31 de diciembre de 2026		Solicitud de CDP:	26000308
Solicito : LILIANA INES COGOLLO FERRARO	Dependencia: SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y		Pagina 2 de 2
Elaboró: ZBOLAÑO	Imprimió: ZHARIK BOLAÑO SANDOVAL	Fecha: 19/02/2026 10:57 AM	IP Imprimió:

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

Que, la Secretaría de Competitividad y Cooperación Internacional Departamental, delegada para contratar, acogiendo la recomendación del comité evaluador, y en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: ADJUDICAR al proponente **BIRDUN S.A.S.,** con NIT: 901.161.285 – 0, representado legalmente por MIGUEL ANDRES SEGURA GONZALEZ, identificado con cedula N° 79.831.199 de Bogotá D.C., el contrato que se celebrará con ocasión del proceso de selección tramitado a través del **CONCURSO DE MERITO ABIERTO Nº SCO-CMA-002-2026,** que tiene por objeto **"INTERVENTORIA DEL PROYECTO "IMPLEMENTACION DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONECTIVIDAD Y CIERRE DE BRECHAS DIGITALES EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"**, por la suma de **MIL DOSCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($1.226.209.898 M/CTE.),** incluido el valor del IVA y demás impuestos y/o tasas y/o contribuciones que llegaran a causarse, por un plazo de ejecución del contrato de **SEIS (6) MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

ARTÍCULO SEGUNDO: Este acto es irrevocable y obliga a la entidad y al adjudicatario.

ARTÍCULO TERCERO: Este acto rige a partir de la fecha de expedición y se notificará al proponente favorecido.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Montería, Departamento de Córdoba, a los nueve (9) días del mes de Junio de 2026.

LILIANA INÉS COGOLLO FERRARO
SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y COOPERACION INTERNACIONAL
GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**
Nombre: Eduardo Estrada Coronado	Nombre: Guillermo José Álvarez Alí
Cargo: Abogado Contratista DAC	Cargo: Director Administrativo de Contratación
Firma:	Firma: